

MARCHENA Y EL PODER NAPOLEÓNICO

(1799-1808)

par

Juan Francisco FUENTES
Universidad Complutense (Madrid)

Son ya muchos los trabajos de que disponemos sobre diversos aspectos de la personalidad de José Marchena, aunque todavía carecemos de una obra de conjunto que supere al viejo y entrañable estudio que Menéndez Pelayo le dedicó hace casi cien años. Tal vez sea ésa la razón de que al cabo de tanto tiempo su prodigiosa biografía siga pesando más que el mérito de su obra literaria y de que en el fondo se mantenga vigente la afirmación de Menéndez Pelayo de que *"la vida de Marchena interesa tanto o más que sus escritos"* ¹.

Unas de las etapas más célebres de su carrera política - aunque no la más estudiada - es su estancia en España a partir de la instauración de la monarquía bonapartista, con la que colaboró activamente desde diversos puestos de la administración y a la que prestigió con su trabajo intelectual. Pero como escribió Demerson, Marchena, *"por numerosos aspectos de su personalidad, se aparta del tipo general del afrancesado" y "representa un caso excepcional de asimilación casi total de la Francia revolucionaria"* ². Mi trabajo se va a referir a la actividad de Marchena en los años inmediatamente anteriores a la entrada del ejército francés en España, y más concretamente a sus relaciones con el poder napoleónico en sus dos etapas : Consulado e Imperio.

*

En vísperas del 18 Brumario, el 3 de octubre de 1799, Marchena dirigía una carta a Sieyès - con quien mantenía un trato relativamente frecuente - rogándole *"de me mettre quelque part où je m'ennuie moins de n'avoir rien à faire. Je ne connais personne, ni ministre, ni représentant, ni femme puissante, ni rien de ce qui fait réussir dans ces sollicitations. Personne ne vous fera souvenir de ma demande, si vous ne vous en souvenez pas vous-même. Je crois avoir quelques talents, quelques connaissances positives, et surtout un zèle sans bornes pour l'affermissement de la liberté républicaine (...). Un emploi qui m'assurerait une vie moins gênée aurait toujours été un*

bienfait pour moi ; dans le moment actuel, il représenterait tout un bonheur auquel je puis aspirer, car il satisferait les besoins les plus impérieux de mon coeur". Marchena terminaba su carta con esta confesión angustiosa : *"Je croirais si vous ne me répondez pas être abandonné de l'univers entier"* 3.

Todo aquel que ha tenido la suerte de acercarse a la vida de Marchena sabe que en 1800, en una fecha no determinada, se le habría de conceder un empleo en el Estado Mayor del Ejército del Rin, al lado del General Moreau. Aunque no he podido precisar las circunstancias que rodearon a su nombramiento, me parece legítimo relacionar este hecho con la carta que he citado, y aun me atrevería a decir que ese empleo, tan penosamente solicitado por él, no le fue concedido por simple compasión. Antes y después de esa fecha, Marchena no tuvo inconveniente en poner su talento como polemista al servicio de intereses no siempre confesables. Pues bien, a mi juicio - aunque esto tiene que quedar en el terreno de las hipótesis -, las relaciones de Marchena con el poder napoleónico empiezan antes incluso del 18 Brumario, es decir en los trabajos de preparación política y psicológica del golpe de Estado. Una carta aparecida en el *Journal de Paris* sólo seis días antes de este acontecimiento, firmada con las iniciales de Marchena y en la que creo reconocer su estilo, podría abonar esta posibilidad. En ella se empieza por afirmar que *"Le temps que passe à Paris L'Apôtre-Soldat de la philosophie et de la liberté n'est pas perdu pour la chose publique"*. La alusión a la necesidad de que Bonaparte intervenga en la vida política se hace patente cuando el autor del artículo le insta a que *"fasse aux représentants du peuple, dans son premier toast, l'invitation solennelle (sic) et pressante de substituer enfin à l'échafaudage monstrueux de lois incohérentes, l'édifice majestueux et durable de lois uniformes, simples et conservatrices"*. 4

Al cabo de unos meses, Marchena partía para Alemania tras la consecución de un empleo como recaudador de contribuciones. En general, sus relaciones con el poder napoleónico, que como vemos habían empezado con buen pie, no debieron de ser tan malas como ciertos documentos policiales que citaré después podrían hacer pensar, sobre todo en un hombre que había vivido en permanente conflicto con el poder establecido, cualquiera que fuese su naturaleza.

En un texto posterior a su regreso de Alemania, el prefacio a su traducción de una obra del economista inglés Th.B. Clarke 5, Marchena llevaba a cabo un repaso de la historia reciente de la deuda pública en Francia, y en general de todo el proceso revolucionario a través de su política económica. El balance que hace Marchena de la revolución no puede ser más desolador : confiscaciones, bancarrotas del Estado encubiertas, acreedores defraudados y, lo peor de todo, violación constante del derecho de propiedad. Todo ello lleva a Marchena a hacer una valoración global del ciclo revolucionario, que expresa en estos términos : *"Il fallait que la Révolution française donnât l'exemple de toutes les injustices, comme elle avait donné celui de tous les désordres"*.

Esta reflexión - de hondo significado histórico - resulta tanto más grave cuanto que procede de un veterano militante revolucionario, y muestra hasta qué punto las continuas tribulaciones sufridas desde su llegada a Francia había hecho mella en él.

Para Marchena, con el 18 Brumario se pone fin a la anarquía política que había reinado en Francia desde el principio de la Revolución, y de la que hace responsables a los diversos regímenes revolucionarios. Marchena sabe apreciar como gestos de buena voluntad las medidas económicas adoptadas por el nuevo gobierno, pero, según él, la definitiva reactivación económica depende fundamentalmente de que el régimen surgido del 18 Brumario acierte a restablecer la confianza de los particulares en el Estado, para lo cual exhorta a los nuevos gobernantes a consolidar la deuda y a garantizar la paz pública : *"Puisse le gouvernement qui vient de nous donner la paix à l'extérieur par la victoire, nous l'assurer à l'intérieur par le rétablissement du crédit public ! Cette gloire - concluye Marchena - est peut-être moins brillante que celle que s'acquiert par des faits d'armes, mais elle est plus solide et plus importante pour le bonheur de l'humanité"*.

En consecuencia, en el régimen napoleónico, Marchena ve la posibilidad de reconducir hacia la consolidación del sistema burgués el estado de cosas creado por la revolución y de eliminar el clima de agitación social y política que, aunque Marchena lo ignore, había sido preciso para el advenimiento del nuevo orden social y económico.

Si la posterior trayectoria del régimen mereció o no el aplauso de Marchena es un misterio que sólo puedo desvelar parcialmente.

En contraste con su frenética actividad política de la etapa anterior, el cansancio por tanta persecución sufrida o la simple conformidad con la situación reinante va a hacer que, en estos años, la intervención de Marchena en la vida política sea mínima, y que el trabajo literario constituya su principal ocupación. Así lo reconocería la propia policía de Fouché en 1805.

Efectivamente, la policía napoleónica no podía ser indiferente a la personalidad de por sí inquieta e intrigante de nuestro personaje, siempre dispuesto a decir o escribir una inconveniencia, y a llevar su audacia política más allá de donde aconseja la más elemental discreción. Parece que en un viaje realizado de Zurich a Basilea en marzo de 1801, Marchena no perdió la ocasión de manifestarse en contra del régimen ante un compañero de viaje, un negociante llamado Merak, quien se apresuró a poner sus declaraciones en conocimiento de la policía. *"Il part demain matin par la diligence d'ici pour Paris - decía el denunciante - , où il se rend, d'après son dire, pour consolider quelques partis affaiblis et dégénérés (...). Cet homme m'a paru dangereux et avoir une affiliation anti-Bonapartiste et anti-tranquille"*.

El 15 de marzo, el prefecto de Policía de París comunicaba al ministro del Interior el paso de Marchena por sus oficinas para cumplimentar una serie de tramites administrativos, y aprovechaba la ocasión para recordar al ministro la denuncia citada⁶. No es de extrañar que cuando, un par de meses después, Marchena se dirija al ministro solicitándole un local para impartir clases de estadística, se le responda "*qu'on n'a pas de local*".

En junio de 1805, Marchena volvía a merecer la atención de la policía. En un boletín de la 5ª división de la Policía secreta, tras afirmar que "*il paraît que souvent il s'exprime d'une manière peu convenable sur différents actes du gouvernement*" se solicitaba la averiguación de sus medios de existencia y de las personas que trataba. Sin embargo, del resultado del trabajo realizado por el bureau de surveillance del cuarto distrito se desprende que "*on ne croit pas qu'il émette d'opinion sur les affaires publiques ni qu'il tienne aucun propos contre le Gouvernement*"⁷.

Tampoco he podido confirmar la especie, puesta en circulación por Muriel⁸ y regogada por Menéndez Pelayo, de la participación de Marchena en la conspiración de Moreau, a cuyas órdenes había estado en Alemania y del que, según Menéndez Pelayo, había sido "secretario" y "satélite de su política". Aunque Muriel afirma que Marchena había estado preso a raíz de aquellos acontecimientos, la falta de toda referencia a ello en los papeles de la causa contra Moreau⁹ y en los documentos policiales que he citado me llevan a dudar seriamente de este dato.

Según diversos testimonios, por esas fechas Marchena había concluido la versión española del ciclo de Ossian. Pues bien, la traducción del poeta preferido de Napoleón no fue desaprovechada por Marchena, que se apresuró a testimoniarle su reconocimiento haciendo grabar en la cubierta de un ejemplar de su edición de Beratón una dedicatoria al Emperador¹⁰.

Unos tres años después, a principios de 1808, Marchena volvería a figurar en los boletines policiales so pretexto de vagos indicios de desafección al régimen. Finalmente, en abril de 1808 Marchena se incorpora con entusiasmo a lo que llama "*le plan le plus beau, le plus libéral de l'Empereur*" y que consiste en "*régénérer une grande nation qui était restée en arrière de l'Europe, qui opposait aux lumières dans ses institutions des obstacles insurmontables*"¹¹.

Como otros afrancesados, Marchena quería evitar a su patria los horrores de la revolución, sin privarla de las transformaciones que consideraba necesarias para su modernización. Este afán le haría enfrentarse abiertamente con el programa de cambios que preconizaban las Cortes de Cádiz, a las que consideraba en manos de "*un centenar de osados proletarios*".

Sin embargo, como decía al principio, la experiencia francesa - y su trayectoria posterior a 1814 - distingue a nuestro personaje del resto de sus correligionarios. Esa experiencia llevó a Marchena a creer que el poder napoleónico, que conocía tan de cerca y al que en 1802 presentaba como negación dialéctica de la revolución, podría, trasplantado a España, acometer las reformas que el país requería : la implantación de un régimen de libertades, la liquidación de las viejas instituciones opresivas y el establecimiento de unas nuevas estructuras sociales y económicas, todo ello presidido por José Bonaparte, "*le meilleur des rois*" y tutelado por el Emperador, "*le grand homme qui avait conçu le plan de la régénération de l'Espagne*" 11.

*

NOTES

1. Marcelino Menéndez Pelayo, El Abate Marchena, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1946 ², pág. 16.
2. Georges Demerson, Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817), Taurus, Madrid, 1971, II, págs. 331-332.
3. Archives Nationales, Paris, 284 AP 13, doss. 6, papeles de Sieyès.
4. Journal de Paris, 12 brumario año VIII : "Aux rédacteurs du Journal".
5. Coup d'oeil sur la force et l'opulence de la Grande-Bretagne... par le docteur Clarke... traduit par J. Marchena, Paris, 1802 ; Préface du traducteur, págs. V-XXX.
6. Archives Nationales, F7 6169.
7. Archives Nationales, F7 6460.
8. Historia de Carlos IV, Real Academia de la Historia, Memorial Histórico Español, 1893-1895, Tomo XXX, pag. 198.
9. Archives Nationales, F7 6402.
10. Cfr. mi nota previa a la edición de Beratón en Poesía. Revista ilustrada de información poética, Madrid, N° 16, 1982.
11. A. Morel-Fatio : "Documents sur Marchena - Deux lettres, un interrogatoire", en Bulletin Hispanique, XXI, 1919 ; carta de Marchena del 11 de agosto de 1808.

.
.

